MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil diez y nueve, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) siendo las 8:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de las Ofertas presidida por las siguientes personas, en representación de la Institución: Lic. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ (Directora de la UOC) y el Sr. CRISTHIAN BOGADO (Asistente de la UOC), para el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 56/2019 "COMPRA DE MATERIALES DIDÁCTICOS DE EDUCACIÓN VIAL PARA ESCUELAS" – ID 365.401.-

Seguidamente se procede a abrir el sobre "OFERTA" presentado, según se detalla:

OFERENTES HABILITADOS	R.U.C.	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
BRIDEMAR S.A.	80068040-5	32.000.000.-

Sobre Nº 1: BRIDEMAR S.A.
Los documentos sustanciales que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo D	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	PRESENTA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	PRESENTA
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	PRESENTA

Foliación : Del 1 al 65.-

Luego de la lectura y ratificación del Acta, y no habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:58 hs., firmando las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

CRISTHIAN BOGADO
ASISTENTE DE LA UOC

LIC. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UOC